

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**10886** HERMANOS PESO, S.A.

Anuncio de reducción de capital social y transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

La Junta General de accionistas de HERMANOS PESO, S.A. celebrada el 26 de noviembre de 2016, en el domicilio social adoptó por unanimidad de los accionistas que representan el 100% del capital los acuerdos siguientes:

Primero. - Reducir el capital social por un importe de 196.000 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones, pasando así el capital de 200.000 euros a ser de 4.000 euros, representado por cuatro mil acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Segundo. - Transformar la sociedad de Anónima en el presente a Limitada en adelante, así como la aprobación del balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales correspondientes a su nueva forma jurídica.

La citada reducción se efectúa con cargo a reservas dotando previamente, una Reserva Indisponible por el mismo importe de la reducción.

Los acreedores de la sociedad tendrán los derechos que les confiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de noviembre de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160088163-1